

# CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con la Resolución de la Dirección General y el apartado 6.6 de las bases que rigen la convocatoria, se informa de la fecha, horario y distribución por categorías y puestos correspondientes para la realización de las pruebas selectivas.

## FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sábado, 6 de junio de 2026

Universitat de València – ADEIT  
Plaza Virgen de la Paz, 3  
46001 Valencia

Las pruebas se realizarán en llamamiento único, en el siguiente horario: 9:00 h (acreditación a las 8:45 h).

Se recomienda acudir con al menos 15 minutos de antelación para completar correctamente el proceso de acreditación en el aula asignada.

El aula correspondiente será comunicada por correo electrónico.

## DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

### PRIMER TURNO – 9:00 h

- Convocatoria 19: Técnico en Gestión (rama económica) / turno libre
- Convocatoria 20: Técnico/a en Informática / turno libre
- Convocatoria 21: Técnico Medio en Mediación Social / turno libre
- Convocatoria 22: Técnico Medio en Gestión (rama económica) / turno libre

## NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

1. Acceso al aula: Una vez iniciada la prueba, no se permitirá el acceso al aula.
2. Documentación obligatoria: Será imprescindible acudir con:
  - DNI

- Pasaporte
- Tarjeta de residencia

Toda la documentación deberá estar en vigor.

En caso de documentación caducada, se podrá presentar:

- Resguardo de renovación
- Denuncia por hurto o robo

3. Material para el examen: La prueba deberá realizarse con bolígrafo azul o negro. Se recomienda acudir con dos bolígrafos.

Las hojas de respuestas incluirán instrucciones específicas que deberán seguirse obligatoriamente.

4. Dispositivos electrónicos:

Está terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos durante la prueba, incluyendo:

- Teléfonos móviles
- Tablets
- Calculadoras no autorizadas
- Auriculares, etc.

El incumplimiento de esta norma supondrá la expulsión inmediata del proceso selectivo.

Las personas que porten dispositivos electrónicos deberán mantenerlos apagados y guardados en el sobre facilitado por la organización durante toda la prueba.

5. Salida del aula: No se podrá abandonar el aula una vez iniciado el ejercicio, salvo renuncia expresa a la realización de la prueba.

La renuncia:

- Deberá firmarse en la hoja de respuestas
- Quedará reflejada en el acta correspondiente
- Solo podrá realizarse durante los primeros 15 minutos

Será obligatorio permanecer en el aula hasta la finalización del examen.

## **MEDIDAS ADAPTATIVAS**

En caso de necesitar algún tipo de medida adaptativa, debe facilitarnos a la dirección de correo electrónico soporte@seleccionevha.es la documentación que

acredite dicha adaptación. El plazo máximo de solicitud de medidas adaptativas será el lunes 1 de junio a las 23:59.